

RETRIBUCIONES PERSONAL LABORAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS AÑO 2011

CUANTÍAS A PERCIBIR EN CADA UNA DE LAS PAGAS ORDINARIAS DE ENERO A DICIEMBRE Y EXTRAS JUNIO Y NOVIEMBRE
REFERENTE A 18 HORAS SEMANALES

GRUPO	SALARIO BASE	PAGA CONCERT	TRIENIOS
IV	450,48	10,43	13,72 (*)

(*) Este importe es prorrateado con respecto a los trienios cumplidos con un horario de 18 horas semanales, por lo que aquellos trabajadores que tengan trienios cumplidos con contratos de diferentes horas tendrán variación correspondiente con respecto a este cálculo.

GRUPO	COMPLEMENTO HOMOLOGACION	PAGA EQUIVALENTE A INCLUSION A FUNCIONARIOS DEL COMPLEMENTO DE DESTINO EN PAGAS EXTRAS	PAGA ADICIONAL PARA APLICACIÓN EQUIVALENTE A CUANTÍA PREVISTA PARA FUNCIONARIOS	COMPLEMENTO DE INCENTIVACIÓN
IV	48,62	20,86	19,81	75,42